

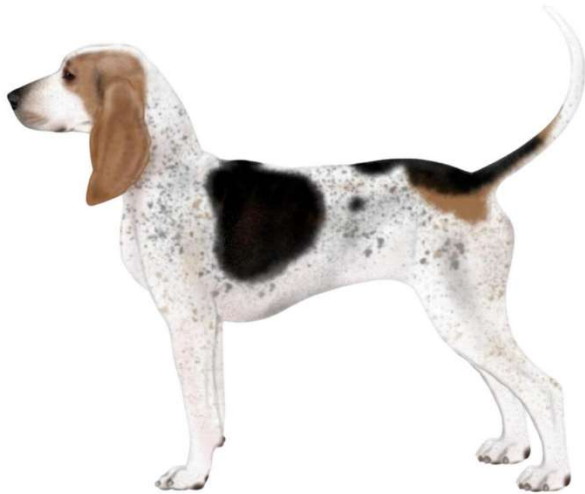


FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

03.03.2026/ ES

Estándar-FCI N° 376

SABUESO FINO COLOMBIANO



COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Obstinado en la cacería, en el hogar es afectuoso y se desempeña bien como perro de compañía, debido a su naturaleza cazadora es capaz de convivir en grupo con otros perros, es amistoso con los extraños.

CABEZA: De largo medio, es armoniosa, proporcionada al cuerpo.

REGIÓN CRANEAL: Rectangular, ejes cráneo faciales levemente divergentes y perfil superior nivelado.

Cráneo: El ancho es menor que la longitud, en una proporción de 1:1,3. Visto de frente es ligeramente abombado, con arcos superciliares perceptibles, es deseable que la cresta occipital sea pronunciada.

Depresión naso-frontal (Stop): Evidente sin ser demasiado marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Grande, bien desarrollada, narinas amplias, color de acuerdo con el manto y totalmente pigmentada.

Hocico: De longitud mediana, puede ser igual o ligeramente más corto que el cráneo, perfil recto. Visto de arriba es rectangular, el ancho disminuye ligeramente en dirección de la trufa, sin que termine truncado o en punta.

Labios: Desarrollados sin ser muy gruesos o colgantes, los labios superiores cubren los inferiores.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbula fuertemente desarrollada, Mordida en tijera, se acepta en pinza, Idealmente dentadura completa, con caninos fuertes y correctamente encajados.

Mejillas: Planas

OJOS: De forma ovalada y expresión dulce, son admitidos todos los colores, de acuerdo con el manto, excepto ojos azules o de diferente color.

OREJAS: Largas, colgantes, con o sin pliegues con inserción a nivel de la comisura del ojo o justo abajo, con borde redondeado, idealmente sobrepasa sin dificultad la longitud del hocico y como mínimo deben llegar a la punta de la trufa.

CUELLO: Fuerte, de longitud moderada, puede presentar pequeños pliegues en la garganta.

CUERPO: Rectangular, flexible, de mediana robustez.

Línea Superior: Fuerte, con ligera elevación desde la cruz a la grupa.

Cruz: Marcada.

Espalda: Fuerte y flexible.

Lomo: Corto y fuerte.

Grupa: De largo medio, ancho moderado, con una inclinación aproximada de 30°, forma con el lomo un contorno ligeramente curvilíneo.

Pecho: De amplitud mediana antepecho lleno, la profundidad debe llegar al menos a nivel de los codos, costillas arqueadas y bien hacia atrás.

Línea inferior y vientre: Ligeramente retraído.

COLA: Larga, pasando el corvejón, de inserción media, se adelgaza hacia la punta. En movimiento es portada alta en forma de sable, o meneante en posición horizontal a nivel de la grupa, nunca enroscada.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Fuertes, con osamenta sólida y aplomados.

Hombros (Escápulas): Omoplatos bien colocados hacia atrás, con buena inclinación, formando un ángulo aproximado de 90° con el brazo.

Brazos (Húmero): Húmero de longitud media y huesos fuertes, y con buena musculatura.

Codos: Firmes, Ni hacia adentro ni hacia afuera.

Antebrazos: Fuertes y aplomados, de largo medio.

Carpó (muñeca): Fuerte y flexible.

Metacarpo: Ligeramente inclinados hacia al frente.

Pies anteriores: Ovalados, de tamaño mediano, uñas y almohadillas resistentes, pueden estar parcialmente despigmentadas dependiendo del patrón y color del manto.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Potentes, angulados con buena musculatura, metatarsos no muy largos y paralelos.

Muslo (Fémur): Largo, de musculatura fuerte pero no tan desarrollada, con un ángulo coxo-femoral aproximado de 100°.

Rodilla: Fuerte, con curvatura moderada.

Pierna (tibia): Larga y bien angulada con el fémur.

Corvejón: Fuerte, ancho y descendido.

Metatarso: Recto, corto, perpendicular al suelo, vistos desde atrás son paralelos.

Pies posteriores: Redondeados, rústicos de tamaño mediano, uñas y almohadillas resistentes, pueden estar parcialmente despigmentadas dependiendo del patrón y color del manto.

MOVIMIENTO: Ágil y sin esfuerzo, balanceado con buen alcance y empuje, trote fluido, la línea superior se mantiene durante el movimiento. La cola es portada alta.

PIEL: Fina y elástica. En el cuerpo puede estar pigmentada total o parcialmente de acuerdo con el color del manto.

MANTO

Pelo:

Variedad pelo corto (Estándar y grande)

Corto, suave y brillante. El pelo de la cola no debe presentar cepillo.

Variedad pelo duro (Estándar y grande)

El manto externo es parejo, denso y duro, debe tener sub-pelo. El hocico presenta una pequeña barba. Las cejas son tupidas. El pelo de las orejas es más corto que el del cuerpo. La cola debe estar uniformemente cubierta de pelo ajustado.

Color: Se encuentran en gran variedad de colores: rojo, negro, marrón y gris, con o sin blanco, pueden presentar diversas tonalidades, patrones y combinaciones de estos colores. El color Merle NO es admitido.

TAMAÑO Y PESO:

Variedad estándar (Pelo corto y pelo duro)

Altura a la cruz: 45 A 50 cm, con tolerancia de 2 cm inferior.

Peso: Entre 15 y 25 kg.

Variedad grande (Pelo corto y pelo duro)

Altura a la cruz: 51 A 58 cm, con tolerancia de 2 cm superior.

Peso: Entre 25 y 35 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro, y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional).

- Orejas de inserción alta (por encima de la comisura del ojo)
- Grupa excesivamente alta.
- Codos abiertos.
- Falta de más de dos piezas dentales.
- Cola con Inserción alta o demasiado baja.

FALTAS GRAVES:

- Proporción general cuadrada.
- Orejas cortas (que no alcancen la punta de la trufa).
- Línea superior horizontal.
- Exceso de piel, belfos (labios muy colgantes) y papada muy desarrollada, parpados caídos.
- Cola anudada naturalmente (vertebras deformes).
- Pelo lanoso en la Variedad de pelo duro.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Ejemplares con pelaje largo.
- Ejemplares Atípico
- Ejemplares albinos.
- Ejemplares merlados.
- Ojos azules o de diferente color.
- Mordida prognática.
- Mordida enognática.
- Ectropión.
- Entropión.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

